

28333. Políticas y estrategias territoriales de la UE

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28333
Nombre de la asignatura	Políticas y estrategias territoriales de la UE
Semestre de impartición	Segundo
Profesores de la Asignatura	M ^ª Luz Hernández Navarro, Alberto Serrano Andrés, Estela Pérez Cardiel
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Análisis Geográfico Regional
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<p>La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. En la docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial.</p>	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>Se ha producido algunas modificaciones, pasando de las 3 pruebas propuestas en la guía docente aprobada y publicada para el curso 2019-2020, a 6 pruebas, adaptadas a la situación de docencia no presencial. De esta forma se han sustituido parte de las clases teóricas por prácticas tutorizadas, a través de sesiones de Google Meet u otro sistema similar, o de correos electrónicos intercambiados con los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes saben que los profesores estamos disponibles para solucionar sus consultas, para intercambiar opiniones y para resolver las dificultades que puedan ir surgiendo. En el caso de existir problemas técnicos se repetirán las convocatorias de comunicación grupales.</p> <p>Las pruebas son las siguientes y su ponderación se ha establecido en función del tiempo necesario para realizarlas:</p> <p>Prueba 1. Práctica 1, revisión de documentación sobre conceptos básicos, 5%</p> <p>Prueba 2. Práctica 2, búsqueda de información, análisis y revisión crítica, 10%</p> <p>Prueba 3. Práctica 3, búsqueda de información, análisis y revisión crítica, 20%</p> <p>Prueba 4. Práctica 4, búsqueda de formación de postgrado, prácticas y empleo en la UE, 20%</p> <p>Prueba 5. Práctica 5. Selección y justificación de buenas prácticas en desarrollo territorial, 15%</p> <p>Prueba 6. Trabajo individual sobre un tema relacionado con la asignatura y escogido por el estudiante y tutorizado, señalando objetivo, metodología, resultados y conclusiones, 30%</p> <p>Todas las pruebas, excepto la 6 (trabajo individual) pueden ser elaboradas individualmente o en grupo.</p> <p>Las pruebas y ponderaciones son las mismas en la evaluación continua y en las dos convocatorias de la evaluación global.</p> <p>Los criterios de valoración son los ya publicados en la guía académica: Calidad de los contenidos, manejo de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación formal, originalidad, síntesis y riqueza expresiva.</p> <p>Para la entrega, se habilitan tareas en el ADD, con fechas de entrega para cada una de ellas.</p>	

El contacto con los estudiantes es constante y fluido, por lo que se puede detectar cualquier dificultad y solucionarla.